

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

12a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sa
cre B., Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H. y Pedro Chávez G.

Preside el Concejal D. Omar Alamos C., por ausencia del
Alcalde titular que se encuentra haciendo uso de feriado.- Presen
te el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O.- y el Sr. Se
cretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación actas.

Se aprueba, por unanimidad, y sin objeciones el acta de
la sesión 11a. Ordinaria, de 12 de abril de 2010.-

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida:

- Of. Nº 1220, de 09.04.
10 del Contralor Regional de Coquimbo, que adjunta Informe Final
Nº 26/2010, sobre gastos por concepto de telefonía celular.

Sr. C. Rojas: De acuerdo a la primera conclusión del Informe, es
necesario que se prepare el Reglamento para la asignación y uso
de estos teléfonos.

Sr. Pdte.: El Alcalde debería entregar celulares para el uso del
alcalde, para los concejales y los directivos municipales.

Sr. Chávez: Hay varias cosas que no cuadran, como es el uso de
llamadas internacionales donde no estuvo el Alcalde. Comparto en
la necesidad de un Reglamento.

Sr. Rondanelli: Hay que ver hasta dónde llegan las facultades del
alcalde para entregar celulares.

Sr. Tapia: El problema es que se entregaron a funcionarios que no
tienen responsabilidad.

- Of. Nº 23, del Direc
tor de Tránsito, informa Vehículos municipales y de I.T.O. que es
tán exentos de pago por estacionamiento.

- Of. Nº 88, de 13.04.
10, del Director Comunal de Protección Civil y Emergencia, D. An
gel Toledo H.- Presenta Plan Comunal 2010.-

Sr. Pdte.: Es conveniente invitar al Sr. Toledo a que venga a una
sesión del Concejo para que exponga este Plan.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad,

3) Audiencia a Directora de Desarrollo Comunitario (Subrog.)

Sr. Pdte.: Se encuentra presenta la Sra. María T. Barraza A. como
Directora Subrogante de DIDECO, quien expondrá los proyectos que
deben ser aprobados por el Concejo.

Sra. M.T. Barraza: Se trata de 6 proyectos que se postulan al Fon
do Regional de Iniciativas Deportivas, que son los siguientes:

- Campeonato de Barrios en Salamanca, por un monto de \$ 3.000.000.-

- Encuentro Comunal de Aeróbica, Salamanca, por \$ 3.000.000.-

- Campeonato Comunal de Ténis de Mesa de Padres e Hijos, por un
monto de \$ 3.000.000.-

- Campeonato de Baby Fútbol de Poblaciones y Villas de Salamanca
Urbano, por \$ 2.999.000.-

- Más deporte y más salud para nuestros adultos Mayores, por mon
to de \$ 2.978.900.- y

- Campeonato de Fútbol de Escuelas del Sector Alto de Salamanca,
Coirón, Tranquilla, Batuco, Cuncumén y Chillepín, por monto de
\$ 2.978.900.-

Sr. Chávez: Creo que es necesario que nosotros conozcamos los pro
yectos completos antes de aprobarlos, porque sólo se nos entrega
una minuta.

Sra. M.T. Barraza: En realidad lo que se presenta es un resumen
de cada proyecto, pero si es necesario les entregaremos los pro
yectos completos. En estos proyectos la Municipalidad no debe po
ner ningún recurso .

Sr. Presidente : Si no hay más consultas, solicito al Alcalde Subrogante lo someta a votación.

Sr. Alcalde (S): Se somete a votación.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueban las seis iniciativas de proyectos indicados para postularlos al Fondo Regional de Iniciativas Deportivas 2010.

4) Modificación presupuestaria. (presente el Director de Adm. y Finanzas D. Rodrigo Muñoz G.)

Sr. Muñoz: Presento la Modificación Presupuestaria Nº 11 de la Gestión Municipal, que consiste en suplemento por mayores ingresos, por un monto de \$ 14.000.000.- (Detalla cómo se distribuirá este recurso)

(Se producen diversas consultas, entre otras, sobre el detalle que demuestre cómo se produjeron estos mayores ingresos, que no se incluye)

Sr. C. Rojas: Que se hagan las correcciones necesarias y se adjunte el certificado que falta para justificar el mayor ingreso.

Srs. Sacre y Tapia: Solicitan se les haga llegar el detalle de las modificaciones.

Sr. Pdte.: Quedará pendiente hasta la próxima sesión esta modificación presupuestaria.

5) Citación a Sesión Extraordinaria para dar la Cuenta Pública.

Sr. Alcalde (S): Informo que el alcalde titular tomó vacaciones hasta el jueves 29 de abril. Estará presente el viernes, por lo tanto, cito al Concejo a Sesión Extraordinaria para el día viernes 30 de abril, a las 15,45 horas con el objeto de entregar la cuenta pública de la gestión municipal del año 2009.

6) Audiencias públicas.

- A la Agrupación Amigos del Silencio. (Presentes su presidenta Sra. Gladys Vergara, Vicepresidenta Sra. Maria Hidalgo; Tesorera Sra. Edith Gallardo y 1ra. Directora Sra. Rebeca Puelles)

Sr. Pdte.: Les doy la bienvenida y les ofrezco la palabra.

Sra. Vergara: Venimos a pedir solución para mantener nuestra sede, que la tendremos sólo hasta el 10 de mayo. Debemos 4 meses, que son \$ 440.000.- Pero nos arriendan otra casa cerca de ella.

Sr. Rondanelli: Estamos buscando una solución porque la Municipalidad no tiene recursos ni presupuesto para subvenciones. Consulta qué mobiliario tienen.

Sr. Pdte.: Ellos tienen una casa ajustada a sus necesidades, que funciona como casa de acogida. Tal vez la Municipalidad podría aprobar una subvención para la nueva casa que tienen vista.

Sr. Alcalde (S): En el caso de las subvenciones, el Concejo se pronunciará sobre las del próximo año.

Sr. C. Rojas: La voluntad del Concejo es colaborar a la solución. Nos comprometemos a aprobar las modificaciones presupuestarias que presente el Alcalde para asignarles la subvención.

Sr. Tapia: Pero la solución debe ser lo antes posible, por lo que pido al Alcalde Subrogante vea la fórmula para ello.

Sr. Chávez: Debemos ser capaces de priorizar los aportes municipales porque a veces los damos a cosas que no tienen mayor importancia.

Sr. Alcalde (S): Nosotros no podemos entregar una dependencia por que estamos tratando de concentrar los servicios municipales en este edificio. La mejor solución es dar la subvención que requiere previamente de una modificación presupuestaria. Creo que a mediados de mayo podríamos hacer este aporte.

Sr. Pdte.: Aquí hay un compromiso del Alcalde Subrogante y nos comprometemos a aprobar la modificación. La subvención debería ser por \$ 1.130.000.- que podría darse en cuotas.

Sr. Rondanelli: Por la importancia de la labor que realiza esta Agrupación, la Municipalidad debiera presentar ante el Gobierno Regional un proyecto para que se les construya una sede.

Sr. Pdte.: Esta propuesta será hecha por acuerdo del Concejo.

(Se retiran de la Sala a las 11,20 horas.)

- A la Junta de Vecinos de Cancha Brava. (Presente su presidenta Sra. Mónica Toro y su secretario D. Manuel Mendoza).

Sra. Mónica Toro: Queremos rendir cuenta de subvención entregada y pedir su apoyo. El Secretario dará los detalles.

Sr. Mendoza: La subvención de \$ 800.000.- fue para comprar el terreno de la sede y cancha de fútbol que inscribió de mala forma el Sr. García. Posteriormente lo transfirió a su hija, quien se había comprometido a venderlo a nosotros. Estuvimos con la escritura preparada en la Notaría, cuando nos informa el Sr. García que lo vendió a la Minera VALE. La Minera ofreció donarnos ese terreno o venderlo a nuestra Junta, pero finalmente nos dijo que lo entregaría en comodato por cuatro años, lo que no nos sirve. Los fondos que nos entregó la Municipalidad lo tenemos en nuestra libreta.

Sr. Rondanelli: La Municipalidad le debe decir a la Minera VALE que esa propiedad siempre fue de la comunidad.

Sr. Tapia: Comparto que hay que hacer llegar una carta a la empresa explicándole la situación.

Sr. Sacre: Apoyo la moción, pero invitando al Concejo a la empresa, quienes hicieron la transacción conociendo el caso y el interés de la Junta de Vecinos por este terreno. No podemos permitir que una empresa privada se quede con esa propiedad que siempre fue de la comunidad.

Sr. Chávez: Que esta invitación se haga por acuerdo del Concejo.

Sr. Pdte.: Ofrezco la palabra para este acuerdo.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a la empresa VALE para la próxima sesión.

(Se retiran los dirigentes a las 11,55 hrs.)

- Al Comité de Allegados de Cuncumén. (Asiste su presidente D. Carlos Moreno).

Sr. Moreno: Estamos trabajando para postular definitivamente a nuestras viviendas. Somos 36 personas, que compramos un terreno y está loteado. Estamos regularizando los títulos de dominio. Estamos trabajando desde el 2002. Le planteamos a Minera Los Peñambres nuestro proyecto y nos financiaron la construcción del equipamiento, con donación de 1.000 UF. Pido el apoyo de la Municipalidad porque hay 4 personas que no tienen como pagar los gastos de Notaría, Conservador, etc. que son \$ 120.000.- por cada uno. Para postular también tendrán que contar con 10 UF.

Sr. Pdte.: Uds. han hecho un esfuerzo grande. La Municipalidad tendría que analizar los casos y ver si se puede apoyar a través del Depto. Social.

Sr. Moreno: Lo que pedimos nosotros es un apoyo más integral de la Municipalidad, especialmente con apoyo de profesionales.

Sr. Chávez: Yo propongo que la Administración se haga cargo de ordenar este apoyo.

Sr. Alcalde (S): Consulto si todavía hay plazo para postular. Me comprometo a destinar un profesional del Depto. Social para que les haga una visita. Necesito los nombres y dirección.

Sr. C. Rojas: La Municipalidad tiene la obligación moral de colaborar estrechamente en este proyecto. Que haya una conducción de este proceso y que se involucren para orientarlos.

Sr. Rondanelli: A través del Depto. de Vivienda debe apoyarlos. Hace 8 años que este Comité está trabajando y sólo se les ha apoyado con el plano de subdivisión que hizo Darío López.

Sr. Pdte.: Que sea acuerdo del Concejo que el Depto. de Vivienda se haga cargo de este proyecto.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

(Se retira el Sr. Moreno, a las 12,30 hrs.)

- Al Comité de Adelanto La Planta, sector Cunlaqua. (Asiste su presidente D. Hugo Madrid, Tesorera Dña. Jimena Gómez C. y su Secretario D. Juan Maldonado M.).

Sr. Madrid: Venimos a hacer petición para reparar nuestra sede, que es una ramada de 8 x 16 m. Queremos cubrirla con malla ratchet.

Sra. Gómez: Estamos trabajando para techar esa ramada para lo cual hacemos beneficios en ella. La propiedad es de la comunidad de Chalinga que nos entregó en comodato ese terreno, donde además tenemos una mediagua y la cancha de fútbol.

Sr. Pdte.: Es un sector muy abandonado que hay que apoyar.

Sr. Rojas: Además del apoyo que piden, creo que es necesario preparar un proyecto de sede definitiva y postularlo a financiamiento.

Sr. Alcalde (S): El Alcalde titular estuvo en una reunión en ese sector, con el equipo municipal. Allí se debió haber planteado este problema.

Sr. Tapia: Pero tratemos de buscarle solución al problema.

Sr. Alcalde (S): Podemos hacer un aporte con la malla que están pidiendo.

(Se retiran de la Sala a las 12,50 hrs.).

7) Puntos varios.

Sr. Tapia: Pido autorización al Concejo para asistir a una reunión con el Gerente de Aguas del Valle, en La Serena, con la Junta de Vecinos Santa Rosa Bajo, el jueves 29 de abril.

Sr. Chávez: Debería también llevar el problema de Chalinga que planteó D. Rexner González.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal Sr. Tapia para este cometido.

Sr. Tapia: El puente de Manquehua no se ha reparado todavía. Que se oficie a Vialidad.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Rondanelli: Planteo al Sr. Martínez el problema del Cementerio. Están todas las llaves malas.

Sr. Alcalde (S): Se están comprando 20 llaves para solucionar ese problema.

Sr. Pdte.: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,57 horas.

